



Llegada de un rebaño a Puente Porto, en Sanabria (Zamora), después de realizar un largo recorrido por las vías pecuarias.

# Abiertas las cañadas reales

## La Ley de Vías Pecuarias recupera las rutas trashumantes

En su reunión del pasado 1 de julio, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de Ley de Vías Pecuarias, que garantizará la conservación de la red de cañadas reales existentes en España, y que suma unos 125.000 km.

● **H. SORIA.** Periodista.

**L**a norma de Vías Pecuarias aprobada contempla sanciones de hasta 25 millones de pesetas, en el caso de que se impida totalmente el tránsito del ganado por las cañadas reales, que vienen siendo utilizadas desde la antigüedad por las diferentes cabañas trashumantes.

En opinión del ministro de Agricultura, Luis Atienza, «el Gobierno quiere proteger estos dominios de uso público y su medio ambiente, que se respete el tránsito del ganado» y, en aquellas vías que no sean utilizadas por los ganaderos se destinarán al turismo rural impidiendo en todo momento el paso de vehículos motorizados por ellas.

Al ser consideradas como bienes de dominio público, las **cañadas, cordeles y veredas** serán inalienables, imprescriptibles e inembargables, con lo que, de paso, se impide su ocupación siguiendo intereses privados y el movimiento desamortizador (ocupaciones agrícolas, agre-

gación de fincas privadas, procesos de urbanismo, infraestructuras y repoblaciones forestales).

La Ley permitirá a las vías pecuarias seguir siendo un soporte del tradicional uso ganadero, potenciar otros usos compatibles con el turismo rural y garantizar la libre circulación de especies. Entre las actividades compatibles se mencionan: la práctica del senderismo, la cabalgada, el cicloturismo y otras formas de desplazamiento deportivo sobre vehículos no motorizados, «siempre que respeten la prioridad del movimiento ganadero», según apostilló el ministro Atienza.

El proyecto de Ley considera a estas vías como auténticos corredores ecológicos, esenciales para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres propias de la zona.

Las cañadas formarán parte, junto con aquellas vías que sirven de interconexión entre éstas y discurren entre dos o más Comunidades Autónomas, de la de-

nominada «Red Nacional de Vías Pecuarias», cuyas competencias corresponden a las propias Comunidades Autónomas.

### Orígenes

Los orígenes de estas vías pecuarias son muy remotos, aunque se puede decir que adquieren carta de naturaleza en la época de Alfonso X, puesto que fue el «Rey Sabio» quien vertebró toda la organización pecuaria del país en el llamado «Honrado Concejo de la Mesta».

La diversidad geográfica y climática de España sólo permite la existencia de pastos permanentes en toda la Cornisa del Cantábrico y en buena parte de los Pirineos, con lo que el resto de la Península se tiene que conformar con unos pastizales estacionales y, dependientes siempre del caprichoso comportamiento de las precipitaciones.

Esta circunstancia motivó desde el principio que los ganaderos alternasen el aprovechamiento de los pastos de las montañas del norte con los de los valles y llanuras del sur, iniciándose así un periódico peregrinaje de pastores y ganado, que a razón de dos viajes por año, se viene repitiendo desde tiempos inmemoriales.

Con la llegada del otoño, los rebaños trashumantes se ponían en marcha desde las sierras de León, Soria, Logroño,

Burgos, etc., camino de los pastos invernales. Eran pequeños hatos que descendían de las brañas y los apartados agostaderos, y que poco a poco iban configurando un gran rebaño, al frente del cual marchaba el rabadán, auxiliado por los pastores y los zagales. Los mastines, con sus carlancas pinchudas y relucientes, garantizaban la defensa del ganado, mientras que las mulas hateras, de paso cansino, aseguraban víveres e impedimenta.

Este trasiego entre las sierras de la Meseta y las llanuras del Sur ponía en movimiento entre 3 y 4 millones de cabezas de ganado lanar, que dejaban a su paso esas polvaredas y ese olor acre que nos relata Cervantes en su «Quijote».

La llegada del ferrocarril supuso un alivio para muchos ganaderos, que preferían este moderno medio de transporte a la itinerante caminata anual de cientos de kilómetros, aunque la mayoría siguieron conduciendo sus rebaños a pie y por esas vías que el Consejo de la Mesta había consagrado.

## Las vías

De aquella red de caminos rurales quedan todavía unos 125.000 km, en diferente estado de conservación y en distinto grado de ocupación en muchos casos.

Se trata de las famosas **cañadas reales** (de 75,22 m de anchura), de los **cordeles** (37,61 m), de las **veredas** (20,89 m) y, de las **coladas** (de distintos anchos pero siempre por debajo de los 20 m).

En el caso de la **cañada real**, se trataba de la vía pecuaria principal (privilegiada por el propio Rey Sabio) que garantizaba un flujo constante de ganado, desde los agostaderos del Norte a los cuarteles de invernada del Sur.

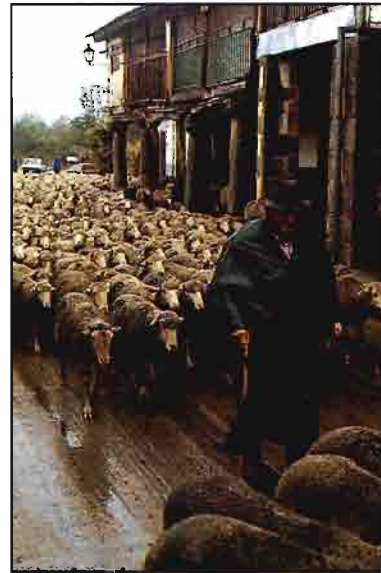
Aunque en los primeros tiempos de La

Mesta eran cuatro las cañadas principales (leonesa, soriana, segoviana y conquense), con el aumento de las cabañas se hizo necesaria la ampliación de estos itinerarios trashumantes, llegándose hasta doce a mediados del siglo XIX, según consta en el estudio sobre «descripción de Cañadas», realizado a instancias de la Asociación General de Ganaderos del Reino (entidad continuadora de La Mesta) entre 1852 y 1866.

Esta red de vías principales y secundarias se completaba con otros accesos como los puentes y vados, descansaderos, portazgos, contaderos, fuentes, abrevaderos, etc., instaurándose en determinados momentos las llamadas **cañadas de hoja**, que como puede suponerse discurrían por los eriales y barbechos pertenecientes a la Corona y por los Comunales, propiedad de los municipios.

La red de cañadas tiene sus raíces convergentes desde las sierras y agostaderos hacia los troncos principales. Estos se orientan hacia el Sur hasta llegar a los «extremos» y, desde aquí, se abren en **cordeles** de reparto a los distintos pastizales (Valle de la Alcudia, Extremadura, Andalucía, etc.). A su vez, las **cañadas reales** o troncos principales se comunican entre sí por **coladas** transversales, lo que permite una interconexión completa.

Aunque algunos tramos de estas viejas rutas se han borrado con el paso del tiempo, el desuso y las ocupaciones ile-



La participación del pastor Cesáreo Rey al frente de su cabaña fue importante para reconstruir el primer recorrido trashumante en 1993.

gales, hoy todavía pueden identificarse las nueve grandes **cañadas reales** que unen los puertos con las dehesas o las montañas con las llanuras.

Según las descripciones hechas por aquellos «visitadores extraordinarios» que en el siglo XIX recorrieron estas rutas, las **cañadas reales** («cañadas ilustradas», como se ha dado en llamar) eran las siguientes: 1) La Vizana o de la Plata; 2) La Leonesa Occidental; 3) La Leonesa Oriental; 4) La Soriana Occidental;

5) La Soriana Oriental; 6) La Riojana; 7) La Segoviana; 8) La conquense y 9) La del Reino de Valencia.

La mayor de estas vías era la Cañada Real Soriana (Oriental) que, a través de 800 km, comunicaba las «Tierras Altas» de Soria (Yangüas, Santa Cruz, etc.) con Sevilla.

Por el contrario, las cañadas más cortas eran las orientadas hacia el Levante, con la particularidad, en el caso de la Cañada Real de Valencia, de ser la única que llegaba hasta el mar en lugar de morir en el interior peninsular como las restantes grandes vías.

## Degradación viaria

Durante buena parte del llamado «siglo de las luces» España mantiene intacta su riqueza ganadera y la trashumancia se desarrolla con todo su apogeo. Sin embargo, la subida al trono de Carlos III (1759), con el apoyo del **Gobierno ilustrado**, supone un duro golpe para el Honrado Consejo de la Mesta, desde el momento que Campomanes pone en práctica un nuevo modelo de crecimiento económico que prima la agricultura en detrimento de la ganadería.

Este primer signo de declive se agudiza, especialmente, durante la Guerra de la Independencia, después de la cual se acentúan las revueltas campesinas de carácter antimesteño, roturándose pastos y cañadas, extrayendo importantes efectivos de la cabaña merinera y, en definitiva, quebrando el mercado lanero, cuyo monopolio habían ostentado los castellanos, hasta entonces.

El retroceso de las prácticas trashumantes deja fuera de uso a toda esta red viaria, con lo que se inicia un proceso de

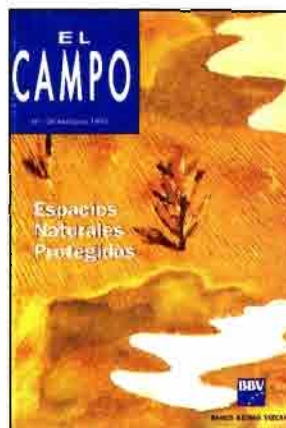
## ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

### Monográfico de *El Campo*

La revista *El Campo*, editada por el Banco Bilbao Vizcaya, dedicó el pasado año uno de sus números a los **espacios naturales protegidos**, del que se han extraído las fotografías que acompañan a este reportaje.

Dos de sus capítulos están dedicados exclusivamente al tema de las cañadas reales. Son sus autores Antonio Gómez Sal y Jesús Garzón. Merecen la pena.

El monográfico (21 colaboraciones de expertos) es un excelente trabajo. ■





Las ovejas pasan entre unas escombreras que han destrozado la ruta transhumante. La Remolina (León).

degradación que no ha remitido hasta nuestros días.

La revolución de los transportes (red de carreteras y ferrocarriles) permite llegar a todos los mercados interiores, aunque da al traste con las privilegiadas instituciones del Honrado Concejo de La Mesta y de la Real Cabaña de Carreteros del Reino y con las vías y rutas utilizadas por éstos.

El secular abandono de estos caminos pastoriles y su proceso de degradación se agudizan a partir de 1974, tras la aprobación de una «Ley de Vías Pecuarias», tan innecesaria como perniciosa.

Al amparo de esta norma, los colindantes pudieron ocupar con facilidad las cañadas e incluso cortarlas total o parcialmente, sin mencionar ya las viejas

invasiones ilegales por parte de agricultores, municipios y organismos oficiales.

Han sido numerosísimos los labradores que a lo largo de estos treinta últimos años han incorporado terrenos de estas vías a sus explotaciones. También han sido excesivos, los municipios que se han aprovechado de estos trazados públicos para levantar vertederos, plazas de toros, lavaderos, estaciones transformadoras, depósitos de agua, mataderos, etc. Ni los propios organismos oficiales se han podido sustraer a este expolio, levantando tendidos eléctricos, trazando carreteras y vías férreas o construyendo pantanos, canales de riego y toda suerte de redes hidráulicas.

Las últimas valoraciones de estas rutas pecuarias nos indican que, de los 125.000 km de trazado original, podrían haber desaparecido un 20%, por las causas antes mencionadas.

El hecho de que los tramos más afectados sean precisamente los más próximos a los grandes centros urbanos pone de manifiesto la importancia que en este expolio han tenido los procesos de especulación urbanística. ■

## El sistema integral de cultivo

### Bandejas alveolares de plástico rígido, reutilizables

*Los alveolos están dotados de costillas laterales para evitar reviramientos de las raíces. Su exclusivo sistema de patas eleva el cultivo y provoca el auto-ripicado aéreo de la raíz pivotante.*

*Este sistema también permite paletizar las bandejas facilitando la manipulación de las cargas y reduciendo los costes de transporte.*

*Toda la gama de modelos está desarrollada a partir de nuestras propias experiencias como vivero, la profundidad y capacidad de los alveolos cubren las necesidades de cultivo de todas las especies forestales cultivadas en el estado español.*

*La densidad de alveolos/m<sup>2</sup> está en equilibrio entre la rentabilidad del cultivo y la calidad de la planta obtenida.*

#### DATOS TECNICOS DE LOS DIFERENTES MODELOS FOREST-POT

Modelo	Dimensiones			Número alveolos	Capacidad	Alveolos/m <sup>2</sup>
	Bandeja	Alveolo	Altura			
F/P-150	430×300	Ø 4,2 mm	130 mm	60	150 cm <sup>3</sup>	470
F/P-200	430×300	46×48 (23 cm <sup>2</sup> )	150 mm	60	220 cm <sup>3</sup>	390
F/P-300	430×300	46×48 (23 cm <sup>2</sup> )	180 mm	50	300 cm <sup>3</sup>	390
F/P-400	430×300	60×48,5 (29 cm <sup>2</sup> )	190 mm	38	400 cm <sup>3</sup>	280
F/P-3000	—	130×130	260 mm	1	3.000 cm <sup>3</sup>	159



**NUEVOS SISTEMAS DE CULTIVO, S.L.**

C/ PUIG ROIG, S/N  
TEL. (972) 68 03 42  
FAX (972) 68 03 75  
18711 SANTA PAU  
GIRONA



### VIVERS LA FAGEDA

ELS CASALS  
TEL. (972) 68 03 42 - FAX (972) 68 03 75  
17811 SANTA PAU - La Garrotxa (Girona)  
PIDA NUESTRO CATALOGO

